



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.690 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
LÓPEZ VILLALOBOS Y
OTRO.**

LAJA, 02 de diciembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 862 y N° 863.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Julio López Villalobos, Coordinador Comunal de la Escuela de Deportes del Departamento de Educación, quien acompañará hasta a Concepción, el martes 02 de diciembre de 2014, a deportista Nicolás Vera Villamán quien viajará desde concepción a Santiago y luego a Brasil para participar en los Juegos Sudamericanos de Atletismo, El traslado se realizará en camioneta Nissan patente GTCF-50, conducida por el Sr. Julio Osses Muñoz.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de estacionamiento al Sr. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Jose Rinto Albornoz
- JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/